

LA UNIÓN REPUBLICANA

SEMENARIO POLITICO Y LITERARIO

Año VI

Alcoy, Sábado 14 de Marzo de 1896

Núm. 239

La mejor protesta

Según la más reciente Estadística general del comercio exterior de España, que corresponde á 1894, resulta que en dicho año, los Estados Unidos importaron en España mercaderías por valor de 93.125,409 pesetas, mientras España únicamente exportó á los Estados Unidos por 13.435,578 pesetas, resultando de consiguiente á favor de la importación, ó sea en ventaja para la república norteamericana, la friolera de 79.689,831 pesetas.

En estos datos nadie se ha fijado aquí estos días, pero no ha sucedido lo propio allá en aquella tierra del dios *dollar*, donde el supremo interés moral y material reside en *the negoce*.

The negoce es lo que mueve la lengua soez de los Shermans contra España. Todo el secreto, toda la clave, todo el incentivo de ese afán con que los yankees tratan de inmiscuirse en los asuntos de Cuba, todo el apoyo que vienen prestando á la rebelión que allí arde, tiene por origen, el negocio.

Pero este mismo motivo produce efectos contrarios en los mercaderes de la Unión, que mantienen saneadas relaciones comerciales con la Península y no con la Gran Antilla, y he aquí que ante el temor de una ruptura con España, ante la probable contingencia de perder la lucrativa breva que nuestro mercado les depara, ya no sólo piensan de modo muy distinto á lo que opinan los miembros de las Cámaras y los grandes especuladores en azúcar, sino que se revuelven airados contra ellos y tratan de obligar al presidente de la República para que interponga su veto al acuerdo que el Congreso y el Senado han de someter á la aprobación del Gobierno.

Véase, pues, cómo en los Estados Unidos se han fijado en una cosa en que aquí nadie ha parado mientes, considerándola tal vez cuestión de nimio detalle; véase, pues, cómo el móvil supremo que riges los destinos yankees, si de un lado produce efectos hostiles para España, de otro lado los engendra favorables á nuestra patria.

Lo que en esta hidalgía blanda solemos llamar despreciosamente *cuestión de ochavos*, es allí lo esencial, la piedra angular de todo lo más sagrado.

Y es por esto que, según rezan despachos recibidos de Nueva York, los negociantes comienzan á hacer cálculos y á presentir los inconvenientes de las últimas provocaciones contra la nacionalidad española y reacciona la opinión contra las resoluciones de las Cá-

maras, el pueblo no responde al entusiasmo insano de los senadores y diputados, y hasta los círculos políticos del mismo Washington, juzgan imprudente la actitud de aquellos y proclaman la necesidad de que Mr. Cleveland se niegue á cumplimentar sus impositivos acuerdos.

Ahora bien, conocida ya cuál es la fibra más delicada de los norteamericanos, comprenderáse que la protesta que mayor daño ha de inferirles, es la conminación de cerrar nuestro mercado á sus productos. Nada habría de dolerles tanto como esto.

A estas horas, ni los estudiantes, ni la prensa, ni las entidades y corporaciones que se han dirigido á los Poderes Públicos en son de protesta por la desatentada conducta de las Cámaras de la Unión, se han fijado por ejemplo, en que la Compañía Arrendataria de tabacos importa al año, de los Estados Unidos, tabaco en rama por valor de 11.575,533 pesetas.

Contra este hecho irrisorio para una nación, en cuyas posesiones se cria el mejor tabaco del mundo y también el peor, pues desde la Vuelta Abajo hasta Filipinas y las factorías de África, hay variedades inmensas de calidad y precios, contra esa importación, que hoy más que nunca constituye una gran vergüenza, nadie ha protestado todavía, antes bien, cuantos de los manifestantes habrán inconscientemente contribuido á ella, estos días, chupando nauseabundas *tabacunas* de Kentucky y de Virginia, al paso que acometían contra insignificante letreiro, contra una banderola, contra el más ligero asomo norteamericano!

CLEVELAND

SU CARÁCTER Y SUS PRECEDENTES

No es un hombre brillante; no es orador; carece de la ductilidad de carácter indispensable al político que vive en una democracia; se ha opuesto varias veces y en circunstancias críticas á los desos de la nación.

Y sin embargo, después de haber sido presidente, sus conciudadanos le volvieron á elegir al cabo de cuatro años, y ahora es posible que le lleven por tercera vez á la presidencia de la república, honra que negaron á Grant, el general cuyo valor había salvado de la división á la patria y destruido los ejércitos de los confederados.

¿Cuál es el secreto del prestigio de Cleveland? Ser muy yankee cuanto á carácter, lo cual enamora á sus compatriotas; muy decidido, local tes entusiasmas, y muy tenaz, con lo cual los domina.

Cuando el furor proteccionista de los yankees era tan grande que no creían posible su vida económica sin las tarifas de Mac-Kinley, Cleveland se jugó toda su carrera política, poniéndose enfrente de las corrientes nacionales y declarándose campeón del libre cambio.

Poco después los demócratas de los Es-

tados del Sud y de Occidente, los prohombres de su propio partido, iniciaron una campaña rabiosa en pro de la libre acuñación de la plata. Cleveland, aun á riesgo de dividir su partido y de indisponerse mortalmente con hombres cuyo apoyo le era necesario para gobernar, combatió en absoluto el bimetalismo, y desde la Presidencia no ha cedido ni un momento en su criterio. Ultimamente opuso su veto al *bill* llamado de la plata, por el cual habían trabajado de una manera formidable en el Senado, en la prensa y en meetings, los demócratas más importantes.

Hubo una temporada en que el sentimiento popular, lleno de entusiasmo, estaba porque se diesen pensiones hasta á los tíos, los sobrinos, los cuñados y los primos en quinto grado de los soldados que habían muerto defendiendo la bandera de la Unión. A la sombra de aquel entusiasmo no había político que no influyera para sacar pensiones á todos sus electores y á toda su parentela. Cleveland, viendo que se iba á la ruina por ese camino, se plantó en seco, y sin hacer caso del vocerío y de las protestas furiosas de los políticos y de las masas más ó menos cándidas, se opuso sin misericordia á la concesión de pensiones y no dejó pasar ninguna.

Hace año y medio, cuando la gran huelga de los obreros de ferrocarriles, los huelguistas arrollaban á las fuerzas del gobierno del Illinés, y sin embargo, se oponía éste á que las tropas federales entrasen dentro de su territorio; las tropas, por su parte, protestaban de que se tratase de emplearlas para proteger á los capitalistas contra los obreros. Cleveland, con el pretexto de asegurar la libre circulación de los trenes portadores del correo nacional, pero en realidad con el propósito de acabar con la huelga, dió orden para que las tropas federales marchasen á Chicago. El gobernador del Illinés protestó energicamente diciendo que se violaba la Constitución; los oficiales del cuerpo expedicionario protestaron igualmente y en términos tan agrios, que hubo que formalmente consejo de guerra; el resto del ejército empezaba á manifestar una hostilidad abierta al poder ejecutivo, y hubo momentos en que se temió una sedición general en favor de los recalitrantes. Ninguno de estos hechos fué parte para que Cleveland vacilase. Obligó á las tropas á ir á Chicago y á concluir allí con la huelga, y no cedió más que en ordenar que no siguiera adelante el consejo de guerra á fin de no exasperar los ánimos.

Ya he dicho que los rasgos distintivos del carácter de Cleveland son la tenacidad y la decisión: los hechos citados lo demuestran.

¿Es Cleveland *jinjo*?

Cuando hace pocos meses lanzó su famoso mensaje, que equivalía casi á una declaración de guerra contra Inglaterra, con motivo de la cuestión de Venezuela, todo el mundo proclamó á Cleveland, no sólo *jinjo*, sino *archijinjo*.

Los antecedentes de Cleveland no eran, sin embargo, de *jinjo* ni mucho menos.

Al instalarse por segunda vez en la Casa Blanca, palacio de los presidentes de la república, se encontró con que la reina de las islas Hawai había sido destronada y con que los revolucionarios habían izado la bandera de los Estados Unidos.

El presidente Harrison propuso que se ratificara la anexión, pero el Senado que meditaba el asunto. En esto llega Cleveland á la presidencia, envía á un comisionado á Hawai para que informe acerca de lo ocurrido allí, y poco después da un mensaje en el que dice que habiendo sido el representante y el jefe de las fuerzas navales de los Estados Unidos los principales instigadores de la revolución, la honra nacional

del pueblo americano aconseja que se renuncie á la anexión y que se repare el mal hecho, volviendo las islas al régimen que tenían. Alborótanse los *jingoes*, y Cleveland da otro mensaje diciendo:

“Me equivoqué con respecto al pueblo americano si éste favorece la doctrina de que no existe la moralidad internacional, de que hay una ley para las naciones fuertes y otra para las débiles, y de que aun indirectamente puede una nación poderosa despojar impunemente de su territorio á una nación débil.”

Los ingleses piden permiso para amarrar un cable en un islote inmediato á las Hawai. Cleveland escribe un mensaje aconsejando al Congreso que dé su consentimiento. Los *jingoes* le atacan con este motivo.

Harrison estableció la intervención de los Estados Unidos, juntamente con Inglaterra y Alemania, sobre las islas Samoa. Cleveland retiró la escuadra que tenían los Estados Unidos en aquellas islas y procuró que por falta de créditos quedara anulado el tratado. El Congreso se le echó encima condenando su política y Cleveland contestó con un mensaje en que decía que la intervención del gobierno americano en los asuntos de Samoa “era contraria á las tradiciones y á la misión del pueblo de los Estados Unidos.”

Otro caso. Los ingleses ocupan á Corinto para obligar al gobierno de Nicaragua á que pague la indemnización reclamada por insultos al cónsul inglés. En los Estados Unidos se alza un grito unánime de protesta, y la excitación popular aumenta al saberse que el jefe de las fuerzas navales norteamericanas ha dimitido porque no se le permitió que se opusiera al desembarco de los ingleses. Cleveland envía al Congreso un mensaje en que, después de hacer la historia del conflicto, dice: “La conducta arbitraria de Nicaragua, ha dado motivo para obligarla al pago forzoso de la indemnización.”

Estos datos bastan para demostrar que Cleveland se ha pasado la vida haciendo rabiar á los *jingoes*, es decir, á los patriotes exagerados.

Peró entonces cómo escribió el mensaje belicoso contra Inglaterra en la cuestión de Venezuela? ¿Se dejó arrollar por los *jingoes*? ¿Temió el naufragio de su autoridad si cedía ante Inglaterra?

Se ha dicho que el mensaje fué escrito porque detrás de la amenaza de guerra se ocultaba una proposición de arbitraje que creía había de ser aceptada.

El precedente es de importancia para la cuestión que hoy se agita entre España y los Estados Unidos. ¿Cederá Cleveland ante la presión de las Cámaras, animado por la esperanza de que el gobierno español se allanaría á una mediación arbitral en Cuba antes que arrostrar una guerra con los Estados Unidos? Si procede con esa esperanza, su error será grande, porque cabe la proposición de arbitraje entre dos naciones en conflicto, pero no entre el gobierno constituido y súbditos rebeldes.

Bueno es, sin embargo, que no sean de *jinjo* los precedentes del hombre de quien depende en buena parte la paz ó la guerra con España.

WANDERER.

Desde Madrid

La mentira

No á modo de la siniestra Casandra, que solo en las fúnebres visiones de su mente inspiraba sus vaticinios, sino razonando hasta la saciedad, hasta el enfado, los fundamentos de sus funestos augurios,

han predicho todos los hombres previsores, desapasionados y de buena voluntad, los males que nos afligen. Dijeron que el falseamiento de la representación parlamentaria, acarrearía el menosprecio de las Cortes, y las Cortes se ven menospreciadas. Dijeron que la mentira política entrañaba el despotismo ministerial, y en ese despotismo vivimos. Dijeron que el pretendido democratismo sagastino era una gran mixtificación, y á su sombra la reacción nos domina. Dijeron que nuestra política colonial sería engendradora de una gran catástrofe, cuando no de una gran vergüenza, y ojalá no acabe por completo de realizarse el pronóstico. Quien no abra los ojos y vea, contemplando como los hechos confirman las predicciones, de cierto padecerá de incurable ceguera.

¿Dónde están las prosperidades que prometían á la patria los amigos de lo existente? Decían éstos que la regencia era la paz. Decían que la legalidad garantizaría firmemente el derecho y las libertades públicas. Decían que en el organismo constitucional se moverían libre y armónicamente poderes y partidos. Decían que la revolución roja y blanca quedarían por igual desarmadas. Decían que una gestión prudente y hábil nivelaría el presupuesto de la paz y enaltecería nuestro crédito. Decían que, al amparo del público sosiego, alcanzaría gran desarrollo la riqueza nacional. Decían que Cuba viviría tranquila y próspera, contenta con verse asimilada á la metrópoli. ¿Qué más? aun no hace dos días encomiaban las amistosas disposiciones que mostraba hacia nosotros el gobierno de los Estados Unidos. Quien, ante el testimonio de los hechos, persevera en dejarse guiar por semejantes augures, dará prueba fehaciente de haber perdido el sentido común.

¿Quieren ustedes darse cuenta ahora de la razón por cuya virtud todo lo que anunciaron los situacioneros ha resultado falso y cuanto predijeron sus contrarios ha salido cierto? No tiene mucho que discutir. La índole de las consecuencias deriva en ambos casos de la índole de las premisas. Partían los unos de la mentira convencional; los otros de la realidad de las cosas. Miraban aquéllos á lo que se supone; éstos á lo que es. Procedían los primeros desde la ficción; los segundos desde la verdad. No es maravilla que unos pronósticos hayan resultado ciertos y los otros fantásticos. No hay que confundir al astrónomo que predice un eclipse con la gitana que dice la buenaventura.

El comercio constante con la mentira, falsa radicalmente el juicio. Y esto les pasa á nuestros legales. Viven en pleno convencionalismo, en plena fantasía. Jamás la luz de la verdad ha penetrado en el dorado alcázar de sus sueños. Para ellos la convención hace las veces de realidad y la palabra de idea y las protestas de adhesión y la devoción de religiosidad y el interés de patriotismo. De arriba abajo, de la cruz á la fecha, todo es mentira en su sistema. Es mentira el pacto constitucional entre el rey y el pue-

blo, que nunca se ha celebrado. Mentiras convenidas—el propio nombre lo declara—las ficciones en que se funda el régimen. Mentira y mentira cínica, la representación parlamentaria. Mentira, las apariencias de legalidad que encubren mal las realidades de la persecución ó del favor. Mentira, los fervores interesados del dinastismo. Mentira, la *Gaceta*. Mentira, las reputaciones políticas y las ejecutorias de *estadismo*. Mentira, los presupuestos. Mentira, la moneda de plata y los billetes de Banco. Mentira, la religiosidad agresiva é intolerante de los fanáticos. Mentira, los actos, las palabras, los documentos, los programas. Mentira, las intenciones y mentira las noticias. El Estado entero es una gran mixtificación, un colosal *infundio*. El día en que cualquier diplomático, verdadero Maquiavelo restaurado, tuviese la ocurrencia de decir una verdad, entonces sí que nos daba el gran chasco.

El mentir de las estrellas no sólo es un mentir seguro, sino relativamente inocente. Se puede vivir sin grave quebranto alimentando quimeras dogmáticas ó ilusiones metafísicas. No así en lo que toca á la práctica de la vida. Aquí hay que saber que el agua moja, que el fuego quema, que el pepino es indigesto y que quien se cae de grande altura suele quedar hecho tortilla. Hay que saber estas y otras semejantes verdades para obrar en consecuencia. Y como la política es arte, es práctica, es aplicación, es vida, se sigue que el pueblo dirigido por taumaturgos ó por visionarios, anda por el mundo como andaría el hombre que desconociera las propiedades más elementales del aire, del agua y del fuego.

De aquí ese mentís que dan los hechos á las mentiras convenidas. Hay un ejército en el papel: cuando se le necesita es menester improvisarle á peso de oro. Se gastan mil millones de reales para adquirir, en cambio, una escuadra fantástica, aérea, invisible, que se disipa como el humo. La verdad se venga mediante el déficit de la falsedad del presupuesto. Las noticias apócrifas se transforman pronto en hechos tristes. Puestos á prueba, los estadistas aparatosos resultan huecos. La moneda de papel amenaza convertirse en papel mojado. La asimilación colonial se trueca en insurrección. Las cañas de Cleveland se se vuelven lanzas. La libertad de la prensa pone á los periodistas en la cárcel. En nombre del país dictan leyes los euneros de la mayoría. Y la nación, arrastrada al mundo de las visiones en pos de esos Quijotes, que solo difieren del famoso hidalgo en la falta de sinceridad de sus delirios, oficia de Sancho, recibiendo en su bolsillo, en sus espaldas y en su honor, perjuicios, palizas y afrentas.

¿Plácele ello así? Sea en buen hora y cómaselo con su pan, mientras le tenga. Pero si las madres prefieren conservar á su lado á sus hijos, en vez de verlos partir para arrostrar la muerte, si el que tiene algo prefiere conservarlo, á ser de ello despojado, si el que vive de su trabajo quiere más bien hallar donde traba-

jar que no morir de hambre, si el ciudadano vería con más gusto amparado que desconocido y lesionado su derecho, si el patriota quisiera ver á su país respetado y no convertido en juguete y ludibrio del extranjero; la primera condición que á todos se impone es la de acabar de una vez para siempre con el imperio de la mentira, fuente común de todos los males públicos. ¿Hay voluntad de acometer esa empresa y energías para consumirla? Aun España podrá salvarse. ¿No las hay? Persista entonces el sistema dominante de falsedades, tramoyas, patrañas y trapacerías, hasta arrojar la carroña nacional al gran pudridero de los pueblos.

ALFREDO CALDERÓN.

POLÍTICA DE CAMPANARIO

Propaganda inocente

Cuando le da á *El Serpis*, por lo cursi, no hay quien le gane.

Este colega, con motivo de las elecciones próximas, se yergue sobre sus talones, pónese serio, tose fuerte, saca los puños de las mangas, adopta actitud grave, ahueca la voz y va ¿y qué hace? Pues lanza discursos sobre el patriotismo, como si pretendiera darnos lecciones á todos acerca de las diversas maneras que los hombres tienen de amar á su patria.

Y siendo cosa averiguada que no hay manera de amar y servir á la patria que se parezca á la suya, resulta que, por acá al menos, no hay más patriotas que *El Serpis*, sus defensores, sus protegidos y sus amigos.

Esto nos recuerda ciertos reclamos de algunos anunciantes, que empiezan elogiando las condiciones de su mercancía y concluyen con la frase: *Desconfiad, que hay viles falsificadores*.

Tema de *El Serpis*: Variaciones sobre el patriotismo.

Conclusión de *El Serpis*: No ha existido, ni existe, ni existirá forma mejor de servir á la patria, que votar al candidato que *El Serpis* se sirva designar.

Y no vaya á creerse que el colega discurre atropelladamente: nada de eso.

Divide su trabajo en series y con un método, que ni el de Descartes. En el primer eslabón de los razonamientos, el patriotismo: en el último, su candidato.

Que es como si dijéramos: Geodón barriendo hacia adentro.

El Serpis, devanándose los sesos, ha descubierto que viven en el mundo tres clases de candidatos.

Los de primera talla.

Los de segunda talla y

Los de tercera talla.

Lástima que *El Serpis* haya dedicado sus artículos á los electores: debía de haberlos dedicado á las sastrerías.

Metido en harina, como suele decirse, el profundo colega demuestra que son verdaderas calamidades los candidatos de segunda y tercera clase y una bendición de Dios naturalmente! los de primera.

La clasificación de *El Serpis* no está mal hecha: al fin, hecha por él. Pero es incompleta. A las tres

clases de candidatos, ha debido y podido añadir una más, que con perdón del colega, denominaríamos de este modo: *Candidatos que creen tontos á los electores*.

Aumentada así la clasificación, hubiérale resultado el trabajo redondo. Porque con esta nueva especie, agregada á las anteriores, difícilmente pueden encontrar, ni aun los espíritus investigadores y estudiosos, como el de *El Serpis*, una más.

Nosotros no ponemos en tela de juicio ni los talentos, ni la palabra, ni el valimiento de nadie. Pero ¡ay! electores existen á miles y poblaciones á docenas, donde todavía no saben, aunque han procurado saberlo, para qué les sirven el valimiento, la palabra y los talentos de sus diputados.

El brindar á los distritos con bienes y con favores y el ofrecer protecciones en abundancia, constituye á veces un programa, hasta cierto punto legítimo, porque nadie tiene derecho á dudar de la sinceridad de quien tales promesas hace.

Pero estas promesas son del género intolerable cuando se repiten una y otra vez á nombre del patriotismo y cuando no se han cumplido por aquellas personas que han estado en posición de poderlas cumplir.

No nos importaría pasar por sufridos; pero, francamente, el pasar por tontos excede los límites de lo que buenamente deben esperar del distrito de Alcoy *El Serpis* y sus contados amigos.

Porque tontería insigne sería, si no fuera otra cosa peor, el mostrar gratitud con nuevas recompensas, al que por indiferencia ó por abandono, nos ha tenido en perpetuo olvido.

Será de primera clase la talla del candidato que pretende adjudicarnos *El Serpis*: lo es, sin duda.

Mas, por lo visto, el distrito de Alcoy, no debe parecer de clase primera á los amigos del colega, cuando lo tratan como si fuera un distrito rural de misérrima categoría. A tratarlo de otro modo, algún favor tendríamos que agradecer de los muchos que se nos han prometido.

Déjese, pues, *El Serpis* de cursilerías patrióticas, respétenos en la misma medida con que respetamos á sus amigos, y tenga por demostrado, aunque sus métodos de investigación no se lo confirmen plenamente, que en Alcoy y Concentaina, y Bañeras y Benilloba y los restantes pueblos del distrito, se pordonan las indiferencias y las ingratitudes, pero no se olvidan.

Perdonadas estaban ya: tan perdonadas que no creímos volver á recordarlas nunca.

Nos habíamos imaginado que cuando se desatiende á una comarca, causando profundos daños, y cuando se miran con cierto menosprecio sus intereses, es porque existe el propósito deliberado de romper todo género de relaciones públicas con ella. Así suelen proceder los hombres de primera, segunda y tercera talla.

El Serpis nos saca de nuestro

error indicando que si los hombres grandes sienten ciertos desdenes para con los pueblos que los elevan, esos pueblos deben responder por patriotismo á los desdenes, con la gratitud, pues harto honor es el de los pobres electores á quienes cabe la fortuna de verse representados por figuras de la talla primera.

El Serpis es muy dueño de contemplar con la boca abierta, á sus ídolos. Pero, por favor, no nos haga pasar á los demás por tonos de capirote, ni comulgar con ruedas de molino.

Y si nos lleva á citar hechos, los citaremos. Abundan en el distrito de Alcoy y fuera de él, que es una bendición de Dios.

TADAY..... COPISTA!

B. H., el incomparable y originalísimo escritor, no ha podido sacarse la espina que le clavaron en el depósito de su *DIGNIDAD literaria*, aquellas dos columnitas de *prosa narrativa* que le ofrecimos, en uno de nuestros pasados números, como tributo de admiración á su inteligencia creadora; y por lo mismo que le escuece la herida, ha pretendido buscar alivio á su dolencia, aplicándonos unas cataplasmas de galerada y media de letras de molde, revueltas con papel que no es de Armenia, ni mucho menos.

Para contestar á B. H. con la seriedad que sus conclusiones requieren, sería necesario averiguar antes en qué biblioteca, archivo ó baratillo de libros ha *matuteado* todos los artículos filosóficos morales que ha venido *produciendo* desde que dió á la estampa el *Paralelo entre los siglos XVI y XIX*, hasta el que últimamente nos ha ofrecido sobre *La moral y las castañuelas*; pero como no está el horno para bollos, y, aunque lo estuviera, tenemos la firme seguridad de que con las *piezas de convicción* por delante, no lograríamos que B. H. se acusara jamás de *ratero literario*, porque él es de los que creen que al reo que niega no le ahorcan, renunciamos á mayores pruebas de las que hemos ofrecido de su *matutería* y nos sostenemos en lo de *copista*, sin perjuicio de volver á la carga si la *casualidad* nos depara la ocasión de ofrecerle alguna ó algunas columnitas más como las que le han puesto tan fuera de sí.

Y ahora una pregunta para terminar. ¿Tendría la amabilidad el señor B. H. de proporcionarnos, con la promesa de devolvernoslos, los artículos que publicó en *El Serpis*, á propósito del drama de Dumas, *La Dama de las Camelias*?

No le pedimos también un ejemplar del célebre *Paralelo*, porque lo guardamos junto con el *Derecho político de D. Vicente Santamaría de Paredes*; mas no así dichos artículos que deben haberse nos extraviado entre las hojas de algún libro de... autor contemporáneo.

CASOOTE.

GATO POR LIEBRE

En todos los periódicos de Madrid, correspondientes al lunes de la presente semana—día 9 del actual—hemos visto publicada la siguiente noticia:

«PORTUGAL Y ESPAÑA

(POR TELEGRAMA)

Juicios de la prensa

Lisboa 8.—La prensa de esta capital examina con muy diverso criterio la cuestión surgida entre los Estados Unidos y España.

En tanto que los diarios republicanos juzgan que España cometería una imprudencia dejándose arrastrar por la opinión en contra de la nación americana, y posponen todo interés nacional al de partido, la prensa monárquica da toda la razón á España en el conflicto, consigna que el interés que se discute no es puramente español, sino europeo, y cree que la justicia impone una coalición de las naciones del viejo continente que obligue á los Estados Unidos á respetar con lealtad mayor los derechos é intereses de las potencias y las

obligaciones que impone el derecho internacional.—*Fabra.*

Léase ahora el siguiente telegrama que publica *El Serpis* en su número del miércoles:

«ÚLTIMA HORA

POR TELEGRAMA

Servicio especial de *El Serpis*

Madrid 10 (4-15 t).—La prensa de Lisboa trata con muy diverso criterio la cuestión pendiente en España y los Estados Unidos. Los periódicos republicanos creen una imprudencia que España se deje arrastrar por la opinión: los monárquicos dan toda la razón á España, y consignan que el interés que se discute no es solamente español, sino europeo, y creen que es de justicia y hasta que se impone una coalición entre las naciones del viejo continente, para obligar á los Estados Unidos á que respeten como es debido el derecho internacional.—*Paig.*

Si á esto se reducen las tan cacareadas ventajas ofrecidas por el periódico fusionista, nada tiene que agradecerle á este el público, porque el plato que se le sirve, como acabado de salir del horno, no puede ser más fiambre.

Del lunes al miércoles, en que ese periódico publica telegráficamente la noticia, van CUARENTA Y OCHO HORAS, y como no cabe en lo posible que á su corresponsal en la Corte se le haya ocurrido malgastar el dinero transmitiendo por el hilo eléctrico una noticia de todos conocida, es de creer, piadosamente pensando, que el telegrama de referencia es un tjeretazo dado en la Redacción del periódico de la calle de SANTA ELENA NÚMERO DIEZ.

Pero como el público no es tan cándido como algunos creen, nadie ha tragado el guiso de gato que le ha querido servir como liebre, el periódico de las grandes reformas y de los grandes telegramas.

CRÓNICA LOCAL

El pasado domingo falleció á los 46 años de edad, D. José Pio Salvador Alemañy, antiguo practicante de la farmacia de la señora Viuda de D. Rafael Alfonso.

Acompañamos á la atribulada familia del finado en su justo dolor.

También falleció el viernes de la semana próximo pasada, la virtuosa señora doña Amalia Casasempere Moltó, esposa de nuestro particular amigo D. Vicente Abad Carbonell.

Reciban éste y el padre de la finada, D. Rafael Casasempere, así como toda la demás familia, la sentida expresión de nuestro dolor.

La Junta de gobierno del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, ha sometido á la aprobación del Consejo de Administración de dicho establecimiento de caridad, un *Proyecto de Reglamento* para crear un fondo de emulación por la cantidad de mil pesetas, sorteables por lotes de cincuenta pesetas entre los imponentes que reúnan las condiciones expresadas en dicho Reglamento.

Á las clases obreras, singularmente, interesa el conocimiento de esta importante mejora.

Derramando sal por los cuatro costados, viene el último número de *Gedeón*, que hemos recibido.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de este semanario madrileño.

Nuestro particular amigo don Tomás Llorca Vilaplana, procu-

rador del Juzgado de primera Instancia, ha establecido su despacho en la calle de San Francisco n.º 75.

Con toda solemnidad se celebró el pasado martes en la iglesia de San Agustín, la *Misa de Requiem* por el eterno descanso de los que en las pasadas guerras civiles perdieron sus vidas defendiendo la causa carlista.

La Junta de dicho partido, presidida por D. Antonio Botí Masía, asistió en corporación á dicho acto, no faltando en él las más significadas personalidades del tradicionalismo alcoyano.

La concurrencia fué también, según nuestras noticias, muy numerosa.

El Sr. Ministro de Hacienda, nuestro particular y distinguido amigo D. Juan Navarro Reverter, ha contestado á la invitación que se le ha hecho en nombre de la Junta de la Casa de Desamparados en construcción, ofreciendo un regalo para la *Kermesse* que se trata de celebrar á beneficio de dicho establecimiento de caridad.

También ha ofrecido el señor Marqués del Bosch de Ares, un objeto artístico con igual objeto, siendo de agradecer la valiosa cooperación de los dos mencionados señores, por ser indudable que sus regalos han de avalorar la importancia de la rifa proyectada.

Los Ayuntamientos, á propuesta de las juntas periciales, tienen la obligación de resolver, antes del día 20 del corriente, las reclamaciones que produzcan los contribuyentes por territorial, en cuanto á las variaciones introducidas en la riqueza amillarada, como preceptúa el art. 60 del reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

Á la hora de entrar en máquina nuestro número, recibimos la esquila de defunción de doña Maria Agustina Silvestre Pascual, madre política de nuestro estimado amigo el ilustrado profesor de instrucción primaria D. Enrique Jordá Abad.

Enviamos á la afligida familia de la finada, nuestro pésame más sentido.

Quien quiera vestir bien y con el mayor gusto, que visite el establecimiento de Pañería de SANTIAGO LLOPIS, en el *Cantó del Piñó*, en donde se ha recibido un excelente surtido en géneros propios para la estación de invierno.

Por donación de una persona piadosa, se admitirán en la secretaría de la Casa de Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de á trescientas pesetas cada uno, para dos doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y reúnan las condiciones siguientes:

- 1.ª Tener de 20 á 26 años y casarse con solteros.
- 2.ª Ser naturales de Alcoy.
- 3.ª Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda las acreditarán, por papeleta simple del archivo de la parroquia de su bautizo, y la tercera por certificación, también simple, del cura párroco de su feligresía.

El sorteo se verificará públicamente el domingo 12 del próximo Abril, á las diez horas de su mañana, en el zaguan de la Casa, debiendo ser solteras en aquel día

las que entren en el referido sorteo y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo; si resultase que alguna de las premiadas hubiese ya contraído matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto, á la cuarta, etc.

La entrega de las referidas dotes, se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la Administración de la Casa, mediante la presentación del certificado extendido en papel simple, de haber contraído ya el matrimonio, cuidando de expresar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiese contraído ya el matrimonio en aquel día, perderá su derecho; pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la calle de San Lorenzo n.º 18, piso 2.º, se admiten los documentos, de las doce de la mañana á las dos de la tarde, todos los días.

No se admitirán solicitudes sin los documentos mencionados.

Los nombres de las agraciadas, serán publicados en los periódicos locales y los nombres de todas en la puerta de la Casa, con el número que las haya cabido en suerte.

SECCIÓN OFICIAL

Don Antonio Terol Gómez, Alcalde Constitucional de la Ciudad de Alcoy

Hago saber: Que desde el día 16 de los corrientes se dará principio en los Cementerios Municipales de Cantagallet, á la exhumación de los cadáveres de zanja común, cuyas inhumaciones se hayan verificado en los años 1889 y 1890.

Lo que se anuncia al público por medio del presente, para que las personas á quienes interese trasladar restos á enterramientos especiales, puedan hacerlo al llegar el turno correspondiente, para lo cual pasarán aviso á la Administración de dichos cementerios, donde se facilitarán los datos necesarios, pues de no verificarlo así, serán depositados en el sumidero general.

Alcoy 13 Marzo de 1896.

Antonio Terol Gómez.

DESDE TORREMANZANAS

El partido carlista de esta villa, dedicó el martes último una solemne *Misa de Requiem*, en sufragio de las almas de todos los que han sucumbido peleando en defensa de la causa tradicionalista.

El acto fué presidido por los señores don José Antonio Aracil, D. Vicente Aracil Verdú, D. Gregorio Gisbert Verdú, D. José Espi García y D. José Aracil Espi, individuos de la Junta carlista, viéndose la ancha nave del templo ocupada por numerosa concurrencia de fieles.

Por acuerdo de este Ayuntamiento—acuerdo que está mereciendo toda clase de elogios del vecindario—se ha procedido con una actividad imponderable, á la recomposición de todos los caminos vecinales de esta villa y muy especialmente al que nos une con esa industriosa ciudad.

Gracias á esta medida, el viaje desde Alcoy podrá hacerse con alguna comodidad y sin los peligros que antes se le ofrecían á cada paso al viajero.

Si el Ayuntamiento, al frente del cual se encuentra D. Francisco Espi, continúa ocupándose de las mejoras locales como hasta hoy, mucho tendrá que agradecerle este honrado y pacífico vecindario.

CHARADA EN ACCIÓN



Solución á la inserta en el número anterior:

Maragato

ALCOY—1896

Imprenta de Camilo Vilaplana y Compañía plaza San Agustín, 4.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir

Medicamento heroico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

TOSES PERTINACES

ENFERMEDADES DEL PECHO

CATARROS DE LOS BRONQUIOS

RESFRIADOS ANTIGUOS, ETC.

Muy útil en la

convalecencia de la pulmonía

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACIÓN

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del Elixir de Guayacol del Doctor Torrens. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto a la Droguería de La Luna. En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

"El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens," vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

"El Elixir de Guayacol Torrens," debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

"El Elixir de Guayacol Torrens," al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestia rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

"El Elixir Guayacol Torrens," es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

"El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens," es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el "Elixir de Guayacol Torrens," ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del "Elixir de Guayacol Torrens," en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el "Elixir de Guayacol Torrens," en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el "Elixir de Guayacol Torrens," no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado ininidad de veces el "Elixir de Guayacol Torrens," y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET

CATARROS, TOS, RONQUERAS, TISIS

Las "Píldoras Antisépticas del Dr. Audet," curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los esputos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pesetas caja.

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el "Antinervioso Howard," 4 pesetas caja.

PARA CURAR LA IMPOTENCIA

El importantísimo "Fluido Vital," (5 pesetas), "Gotas Viriles," (6 pesetas), "Glóbulos Vitales," (25 pesetas) y las "Perlas del Serrallo," (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*

OTROS MEDICAMENTOS

Sordera: Ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, curación con el "Aceite Neubert," (remedio externo), 4 pesetas. **Estómago:** "Estomacal Maitre," corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pesetas. **Dentición:** "Denticina Saint Marie," 3 pesetas. **Sífilis:** "Antisifilítico Cowper," 4 pesetas. **Reumatismo:** "Píldoras anti-reumáticas," para el febril y agudo (10 pesetas); "Antirreumático Reyser," para el crónico (4 pesetas). **Herpes:** "Antiherpético Glower," 4 pesetas, y otros varios para las enfermedades crónicas. Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos, al "Instituto Audet," Madrid Moderno, Madrid.

IMPRENTA

Camilo Vilaplana y C.^a

PLAZA SAN AGUSTIN, 4,

ALCOY

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero y economía. Completo y variado surtido en objetos de escritorio, libros rayados, papeles, sobres, plumas, tintas de varias clases y libros de texto para colegios de primera y segunda enseñanza. Gran novedad en papeles de fantasía, tarjetas de felicitación y cromos-litografía para anuncios de comercio.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

A LOS AGRICULTORES

Abonos químicos de San Gobain

GUANO SAN GOBAIN

Abonos especiales para cereales, hortalizas, viñas y toda clase de cultivos. Primeras materias para la elaboración de abonos. Superfosfatos.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.

ANÁLISIS GARANTIZADO

Agencia de Alcoy.—Los pedidos pueden dirigirse a D. Manuel Segura Domenech, calle de San Mauro, número 8. Depósitos en Valencia, Gandía, Denia y Alicante de donde pueden surtirse los consumidores a su conveniencia. El agente general en España, CESAR SANTOMÁ.



ANUNCIOS

PARA

Funerales y Aniversarios

Se reciben en la Redacción é Imprenta de este periódico, hasta los viernes a las cuatro de la tarde.

PRECIOS ECONÓMICOS

CÁPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor farmacia del autor, plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España.